

Elecciones Sindicales en Euskadi

1. Los funcionarios docentes de la Comunidad Autónoma vasca nos hemos estrenado en la celebración de elecciones sindicales.

El proceso ha sido complejo y dificultoso. En resumen ha consistido en lo siguiente: ELA amparada por el Gobierno vasco lanza una convocatoria unilateral de elecciones según el proyecto de Ley de representación de los funcionarios, el resto de los sindicatos dudamos en principio ante lo que se veía como maniobra electoralista y un tanto chapucera, pero dada la situación de falta de derechos sindicales optamos por participar y reorientar el proceso.

El Gobierno central impugna, a través del tribunal constitucional, la convocatoria (aunque es imposible impugnar una iniciativa que parte de los sindicatos hacia los trabajadores con carácter «interno»). De paso el Tribunal Constitucional da una muestra más de su falta de sensibilidad sindical al llegar al prohibir incluso que se aporten medios técnicos: censos, papeletas, urnas, etcétera.

No obstante lo anterior, el proceso sigue. A destacar el chapucerismo de UGT, participando en la organización, convocatoria, etcétera, y a la vez diciendo en los medios de comunicación que todo esto no sirve para nada. No obstante, «muy coherentes» ellos, presentan candidaturas y «desembarcan» en Euskadi un «mogollón» de ejecutivos a hacer campaña.

2. RESULTADOS (VER TABLAS)

3. ANALISIS DE RESULTADOS

En una primera aproximación podemos destacar una participación alta, 60 por 100 como media en un proceso que ha sido muy rápido, con constantes descalificaciones del mismo por parte de UGT y con problemas con la Administración.

Los resultados han dado la hegemonía a las posiciones más progresistas, con posiciones nítidas en contra del actual desarrollo del estatuto del profesorado. CC.OO., STEE y LAB suponen el 60 por 100 de los votos y 50 delegados de 89. Dejando en segundo plano opciones como ELA-STV de poca implantación y a la que no ha beneficiado ser ahijados del Gobierno vasco.

Los resultados de UGT, si se exceptúan los de Alava, ya explicados, ponen en evidencia un apoyo electoral moderado, especialmente donde está la gran mayoría del profesorado (Vizcaya y Guipúzcoa, 12.773 profesores, Alava 1.950) y la actividad sindical es más intensa.

El voto de CC.OO.

Los resultados obtenidos pueden considerarse en general satisfactorios, dada la convocatoria y el momento. Como sindicato independiente y plural, que no tiene ningún «padrino» político, su voto procede de los sectores progresistas del profesorado, por encima del nivel educativo, el carácter bilingüe u otras circunstancias. Es fruto de una presencia permanente en el movimiento sindical de la enseñanza.

4. ELECCIONES ENSEÑANZA ELECCIONES FUNCION PUBLICA VASCA

El panorama no es exactamente el mismo. ELA tiene una fuerte presencia en los no docentes, seguida de CC.OO. UGT carece de representación al no haber podido presentar candidaturas por falta de implantación.

En conjunto CC.OO. es la segunda fuerza sindical en la función pública y la tercera enseñanza.